

## DAN SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS

- *Servidores públicos de los 3 órdenes de gobierno reafirman su compromiso para la adopción de políticas públicas para compartir la problemática e impulsar los esfuerzos de vinculación.*

**Culiacán, Sinaloa; 12 de febrero de 2020.-** Se llevó a cabo la 4ta mesa de trabajo para revisar la política de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, a fin de revisar y fortalecer los trabajos de coordinación de los 3 órdenes de gobierno.

Durante la reunión celebrada en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Presidente de este organismo, José Carlos Álvarez Ortega, señaló la valiosa realización de estas mesas de trabajo coordinado, ya que en ellas, se revisa y se busca la adopción de políticas públicas para combatir la problemática de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, que representa una serie de violaciones a los derechos humanos de las víctimas.

A su vez, la encargada del Despacho de la Representación de la Secretaría de Gobernación en Sinaloa, Ana Lidia Murillo Camacho mencionó que se debe reafirmar el compromiso de continuar impulsando los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre las autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.

Durante la realización de esta segunda mesa de trabajo, también estuvieron presentes representantes de la 9na Zona Militar, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, del Centro de Comando, Control y Comunicaciones (C4i), de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas; de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional, de la Fiscalía General de la República, del Instituto Estatal de Protección Civil, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto Nacional de Migración, de la Policía Federal, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Dirección de Vialidad y Transportes y del Sistema DIF Estatal, entre otros.